Municipalidad de Pedro Juan Caballero

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Cerro León y Alejo García – Telef. 0336 - 271488
Pedro Juan Caballero - Paraguay

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS 03/2.019

"ALIMENTOS PARA PERSONAS"
AD REFERÉNDUM
Id 355012

Pedro Juan Caballero, 28 de diciembre de 2018

Dictamen Nº 42/18

Sr.
JOSÉ CARLOS ACEVEDO Q. - Intendente
Municipalidad de Pedro Juan Caballero
Presente

Los miembros del Comité de Evaluación de la Municipalidad de Pedro Juan Caballero se dirigen a Usted al objeto de comunicarle que, en reunión mantenida a efecto de analizar las ofertas presentadas en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas 03/19 **"Alimentos para Personas" Ad Referéndum,** con Id 355012, *se ha verificado lo que sigue:*

Que, al realizar la evaluación de las ofertas, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 26º de la Ley N° 2051/03 en concordancia con los Art. 59, 60 y 61 del Decreto Reglamentario Nº 21.909 y de acuerdo con lo establecido en el Punto 20, del Pliego de Bases y Condiciones, al momento de analizar las ofertas presentadas, se verificaron los siguientes:

- *En la oferta presentada por la firma Comvence S.A., se verificó que el precio ofertado del ítem 7 presenta una diferencia superior al 30% por debajo del precio referencial.*
- *En la oferta presentada por la firma unipersonal Liana Inés Percíncula, se verificó que el precio ofertado del ítem 6 presenta una diferencia superior al 20 % por encima del precio referencial.*

Que, en tal sentido este Comité de Evaluación de Ofertas, de conformidad a lo dispuesto en el Punto 20, del PBC, requiere a la UOC el envío de una nota a los oferentes Comvence S.A. y Liana Inés Percíncula, solicitando una explicación detallada de la composición de precios, de los ítems observados en el presente Dictamen, en un plazo razonable y perentorio y una vez cumplido con dicha requisitoria deberá elevar nuevamente a este Comité dicho expediente para su Evaluación legal correspondiente.

Es nuestro dictamen.

COMITÉ DE EVALUACIÓN - Pedro Juan Caballero - Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Félix F. Rodríguez O.
Jefe de Departamento de Hacienda

Arq. Miguel A. Rojas León
Jefe Dpto. de Obras y Bienes Municipales

Arq. Wilda Inés Mendoza C.
Encargada de División Catastro

Municipalidad de Pedro Juan Caballero
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
Cerro León y Alejo García – Telef. 0336 - 271488
Pedro Juan Caballero – Paraguay

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS 03/2.019

"ALIMENTOS PARA PERSONAS"
AD REFERÉNDUM
Id 355012

Pedro Juan Caballero, 28 de diciembre de 2018

Señora
LIANA INÉS PERCÍNCULA LAGO
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Pedro Juan Caballero, se dirige a Uds., en el marco del llamado en la modalidad de Concurso de Ofertas 03/2.019, dispuesto por la Municipalidad de Pedro Juan Caballero, para la adquisición de ***"Alimentos para Personas" Ad Referéndum****, a los efectos de solicitar el envío detallado de la composición de precios del ítem 6, ofertado por su empresa en dicho llamado, según lo establecido en el Art. 5° de la Resolución DNCP 411/18.*

Solicitamos que la respuesta sea dentro del plazo perentorio de 24 horas luego de recibida la presente nota.

Salúdale atentamente.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES - Municipalidad de Pedro Juan Caballero

Ing. Civil LUIS N. AMARILLA CANDIA
Encargado UOC

DISTRIBUIDORA YERUTI
Boquerón N° 9002 e/ Mcal. López
y Carlos A. López
(0336) 271521
(0971) 226410

YERUTI

YERUTI
ALEJO GARCIA esquina 15 DE AGOSTO Telef.: *0336 271521*
Pedro Juan Caballero - Paraguay

Pedro Juan Caballero, 02 de enero de 2019.-

Señores

UOC – MUNICIPALIDAD DE PEDRO JUAN CABALLERO

PRESENTE

Por este medio remito la respuesta a lo solicitado en la Nota recibida, con respecto a la composición de precio del ítem ofertado en el marco de la Licitación Concurso de Oferta Nº03/19 **ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA PERSONAS AD REFERENDUM ID: 335.012.**

ITEM	DESCRIPCION	COSTO DE COMPRAS	UTILIDAD	GASTOS OPERATIVOS	IVA	COSTO FINANCIERO
6	SAL FINA	1.000	850	500	285	215

Sin otro particular, me despido de ustedes deseándoles éxito en sus funciones.

Atentamente.

.....
LIANA INES PERCINCULA LAGO
REPRENTANTE LEGAL

DISTRIBUIDORA YERUTI
Boquerón N° 9002 e/ Mcal. López
y Carlos A. López
(0336) 271521
(0971) 226410

Municipalidad de Pedro Juan Caballero
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
Cerro León y Alejo García – Telef. 0336 - 271488
Pedro Juan Caballero – Paraguay

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS 03/2.019

"ALIMENTOS PARA PERSONAS"
AD REFERÉNDUM
Id 355012

Pedro Juan Caballero, 28 de diciembre de 2018

Señores
COMVENCE S.A.
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Pedro Juan Caballero, se dirige a Uds., en el marco del llamado en la modalidad de Concurso de Ofertas 03/2.019, dispuesto por la Municipalidad de Pedro Juan Caballero, para la adquisición de ***"Alimentos para Personas" Ad Referéndum****, a los efectos de solicitar el envío detallado de la composición de precios del ítem 7, ofertado por su empresa en dicho llamado, según lo establecido en el Art. 5° de la Resolución DNCP 411/18.*

Solicitamos que la respuesta sea dentro del plazo perentorio de 24 horas luego de recibida la presente nota.

Salúdale atentamente.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES – Municipalidad de Pedro Juan Caballero

Ing. Civil LUIS N. AMARILLA CANDIA
Encargado UOC

comvence s.a.

COMVENCE S.A.
INDUSTRIA DE ALIMENTOS

Asunción, 2 de enero de 2019

Señores

Municipalidad de Pedro Juan Caballero

Presente

REF.: (Descripción del llamado) Alimentos para Personas - AD REFERENDUM

ID: (Portal Contrataciones Públicas) 355012

La empresa COMVENCE S.A. con R.U.C N° 80028982-0 en su calidad de oferente en el llamado de referencia, remite el siguiente cuadro de composición de precios solicitado:

ITEM	DESCRIPCION	COSTO DE COMPRAS	UTILIDAD	GASTOS OPERATIVOS	IVA	COSTO FINANCIERO	Total Iva Incluido
7	Yerba Mate	3300	400	262	214	324	4500

Atentamente.

FIRMA: _____

EN CALIDAD DE: Gerente de Licitaciones de la Empresa

NOMBRE: Gabriel Leiva

COMVENCE S.A.

Teléf. y Fax: (595-21) 510 471 - 520 211 - **email:** clientes@comvence.com.py
Casilla de correo 2384 - Cacique Cará Cará 828 c/ Pycazú - Asunción - Paraguay
www.comvence.com.py